

Inserta con toda extensión las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo y otro recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

AÑO TERCERO.—NUMERO 578

Madrid, juéves 12 de Febrero de 1880.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 5 DUPLICADO.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes. 1 peseta
 En provincias, tres meses. 5
 — seis meses. 9
 — un año. 16
 Fuera de España, tres meses. 12
 — un año. 40
 Venta: a una mano de 25 ejemplares. 3 reales.
 Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Los retratos compuestos

Los viajeros que visitan poblaciones salvajes están unánimes en declarar que existen tales semejanzas entre los diversos individuos, que de buenas a primeras les cuesta trabajo diferenciarlos. Los indios á su vez toman fácilmente á un inglés por otro. Finalmente, es una observación vulgar que los miembros de una misma familia ofrecen en los rasgos de sus facciones algo de común que, apesar de las considerables diferencias que traen consigo la edad y el sexo, permite reconocerlos y constituye lo que se llama sello de familia.

¿Es posible conservar esos misteriosos puntos de contacto, y agruparlos en una imagen común que represente á la vez todos los individuos de un mismo tipo, ó mejor, el tipo en sí? Esto es lo que ha probado recientemente á realizar monsieur Galton.

Para conseguirlo toma fotografías de varios individuos, todos en la misma posición, vistos de frente, por ejemplo. Reduce dichas fotografías á la misma dimensión, haciendo de manera que el intervalo de los ojos sea igual en todas. Despues las sobrepone bien exactamente, con las puntas centrales de los ojos muy exactamente colocados uno encima de otro, y las arregla como un monton de naipes ante el objetivo de un aparato fotográfico.

Supongamos que hay sobrepuestos así diez retratos, y que en las condiciones de luz en que opera necesita ochenta segundos para obtener un buen cliché. En ese caso, fotografía el primer retrato durante ocho segundos y cierra el aparato; quita este retrato, y recibe sobre la plancha sensible la imagen del segundo retrato durante otros ocho segundos; nueva interrupción, tercer retrato, y así, siguiendo, hasta agotar los diez. Amplifica entonces, como de costumbre, la imagen única que resulta de aquellas diez exposiciones, obteniendo así un retrato compuesto ó genérico.

En esta imagen, todos los rasgos comunes á los diez retratos se hallan sobrepuestos y han impresionado asaz fuertemente la sal de plata para formar señales limpias y distintas. Los rasgos que son absolutamente especiales de uno solo de los diez retratos, apenas han dejado huellas visibles durante sus ocho segundos. En cambio, los que son comunes se presentan tanto más limpios en cuanto proceden de mayor número de individuos. De ello resulta un retrato que representa á la vez á los diez personajes primitivos, ó hablando más exactamente, al término medio de dichos personajes.

Puédese, sin perturbar la imagen definitiva, asociar hombres y mujeres, ancianos y niños, barbudos é imberbes. Las arrugas, el cabello, las patillas especiales á cada individuo, no forman más que ligeras sombras, todas despreciables y despreciables en el aspecto total. Nada más curioso que aquella imagen que se parece á todos sin ser el retrato exacto de ninguno, y donde se encuentra representado el impalpable sello de familia, que nos hace encontrar semejanzas entre el fresco semblante de un niño y las arrugadas mejillas de un viejo.

Este procedimiento está llamado á prestar grandes servicios á los viajeros, cuyas descripciones podrán adquirir así una precisión desconocida. Es tambien un resultado curioso que cuando la raza presentada tiene los mismos caracteres de belleza que la nuestra, el retrato compuesto nos parece más hermoso que cada uno de los constituyentes, cosa que procede de la desaparición de las irregularidades individuales. Tratándose de razas muy diferentes, cuyo tipo tiende á la fealdad, sucede todo lo contrario.

El retrato compuesto de los miembros de una misma familia da resultados particularmente interesantes. M. Galton ha hecho una aplicación muy original del sistema para prever el rostro de los hijos que deberán nacer de un matrimonio. Toma los retratos del padre, de la madre, de los hijos que haya, de los ascendientes, tios, tías y primos hermanos. Reducidos despues y centralizados esos retratos cual hemos dicho, los pone ante el objetivo para obtener una imagen única. Solamente que

así como los primos, tios, tías, abuelos y abuelas están en exposición cierto tiempo, los padre, madre, hermanos y hermanas lo están cuatro veces más en razon de su afinidad con el futuro pequeñuelo. El resultado es que sale la imagen que tendrá éste.

Se puede aplicar este método á la reconstitucion del verdadero retrato de una persona de la cual se poseen varias fotografías, con tal que éstas tengan algun grado de semejanza. La imagen genérica reunirá todos los rasgos comunes, y eclipsará las faltas de cada artista. M. Galton ha obtenido así, sacándolas de medallas, imágenes muy aproximadas de emperadores romanos ó héroes griegos: el perfil de Cleopatra, sobre todo, sometido á esta prueba, se ha hermozeado notablemente, sin llegar, empero, á dar idea de los infinitos encantos de la gran seductora.

M. Galton ha obtenido con el mismo procedimiento retratos compuestos de criminales condenados por homicidios ú otros actos violentos, viniendo todos ellos á quedar reducidos á dos tipos muy diferentes. Podriase intentar tambien hacer el retrato medio de los matemáticos, músicos, poetas, en una palabra, de hombres que representan categorías intelectuales bien caracterizadas.

Vendrá dia tambien que esos retratos se obtengan por medio de uno de esos aparatos zootrópicos, que ahora sólo sirven de juguetes para los niños, y que dan una imagen única de diferentes objetos sólo por medio de un movimiento de rotación rápido.

El derecho de las mujeres

El *Reveil Social* refiere que algunas señoras, pertenecientes á la sociedad El Derecho de las Mujeres, se han presentado en algunas alcaldías de París, pidiendo su inscripción en las listas electorales. Los alcaldes han contestado que, vista la interpretación que actualmente se da á la ley, no era de su competencia determinar el mérito y el valor legal de las pretensiones referidas.

El alcalde del décimo distrito ha dictado el decreto siguiente, en respuesta á la demanda de inscripción que se le ha presentado:

«CIUDAD DE PARÍS

Alcaldía del décimo distrito

Nós, el alcalde del décimo distrito de París:

Vista la demanda que la señorita Hubertina Auclert nos ha presentado el 2 de Febrero corriente, pretendiendo obtener su inscripción en las listas electorales del décimo distrito;

Vistos los motivos extensamente desarrollados sobre los cuales esta petición se funda;

Vistas las leyes electorales que actualmente rigen, principalmente el decreto orgánico del 2 de Febrero de 1852, y las leyes de 7 de Julio de 1874 y 30 de Noviembre de 1875;

Considerando que desde 1789 hasta nuestros dias todas las leyes electorales que se han sucedido han sido, sin excepción alguna, interpretadas y aplicadas de tal suerte, que sólo han conferido y confieren derechos á los hombres, y no á las mujeres;

Considerando que la pretension formulada por la reclamante, encaminada á que surja del texto de estas leyes una interpretación cuyo resultado sería declarar, á favor de las mujeres, derechos á elegir y ser elegidas, idénticos á los que los hombres practican, constituye una innovación política cuyo mérito y valor legal no es de nuestra competencia;

Considerando que aún nos corresponde menos la facultad de admitir la práctica de tal innovación,

Decidimos:

Que, en el actual estado de la legislación, la demanda de la señorita Hubertina Auclert se declara inadmisibile.

París 4 de Febrero de 1880.—*Devisme.*
 Las demandantes han publicado la protesta siguiente:

«Nosotras, las abajo firmadas, nacidas de padres franceses, fieles á todos los deberes y obligaciones que á los franceses incumben, nos hemos presentado, provistas de los documentos que acreditan nues-

tra identidad, mayoridad y tiempo de residencia en la alcaldía de nuestros respectivos distritos, á fin de que se nos incluyera en los registros electorales.

El funcionario encargado de estas inscripciones nos ha respondido que no podemos ser inscritas porque somos mujeres. ¿Por qué? Nosotras vemos en el texto de la ley electoral que son electores todos los franceses mayores de edad que residan en el municipio por espacio de seis meses. Nosotras estamos en ese caso, y ninguna de nosotras ha sufrido una condena por la cual debamos perder nuestros derechos civiles.

Tan sólo puede oponerse á nuestra petición la cuestion de sexo, como en otro tiempo se oponia la cuestion de casta y de sangre á los que no eran nobles ni sacerdotes.

Nuestra sociedad moderna, que no cree en la indignidad originaria de la humanidad; nuestra sociedad moderna, que no cree en la inferioridad de casta, no debe consentir que la mitad de la humanidad, las mujeres, sean hereditariamente condenadas á la privacion de sus derechos civiles.

Apelamos á lo opinion contra la injusticia que la república consagra, despues de los regimenes que nos han sometido á la esclavitud.

Pedimos nuestra inclusion en las listas electorales. Las mujeres francesas, que soportan las cargas públicas, que pagan los impuestos, que están sometidas á las leyes, deben poseer los derechos que hasta los extranjeros pueden adquirir, sujetándose á ciertas prescripciones, y que los ancianos débiles é inconscientes pueden ejercer en todo caso.

Hasta tanto que se les haga justicia, no cesarán las mujeres de protestar contra una limitación que les perjudica, así en sus intereses como en su dignidad.—(Siguan las firmas.)»

Un experimento caro

Cañones indestructibles

Un experimento, único en su género, se efectuó el dia 3 en el arsenal de Woolwich; su resultado fué reventar un cañon de 350.000 rs., con gran delicia de los espectadores, oficiales y no oficiales. La explosión probaba la exactitud de una teoría y destruía una multitud de erróneas suposiciones. ¿Qué mayor goce para los hombres de ciencia?

Cuando el año pasado reventó el cañon de á 38, del *Thunderer*, sufrió gran choque la fe de los hombres experimentados de tierra y mar en la resistencia de las piezas de ordenanza. Se instruyó el correspondiente informe; se presentaron mil hipótesis contradictorias para explicar el caso; se hallaron de nuevo frente á frente la escuela alemana, que preconiza el acero para el interior de los cañones, y la inglesa, que defiende el hierro; Armstrong, Palliser y Krupp rieron batallas tremendas; pero no quedó la victoria de parte de este último, pues á los pocos meses reventaba tambien uno de sus cañones en un buque de guerra prusiano. El comité nombrado para dictar informe sobre el caso del *Thunderer*, despues de muchos estudios, declaró que la explosión no podia reconocer más causa que la de haber puesto doble carga al cañon; pero parecia tan absurda tal suposición, que principió á murmurarse que el comité estaba vendido al fabricante. La opinion se apoderó del caso, y ante la presión del Parlamento, el gobierno inglés comprendió que no habia más medio que apurar todos los recursos y recurrir á todos los experimentos para aclarar el problema.

Principiaron, pues, los experimentos para probar todas las suposiciones. Los principales consistieron en una serie de pruebas colocando cada vez á mayor distancia el cartucho del proyectil; pero á medida que aumentaba la separación, disminuía la fuerza, y cuando llegó á colocarse el proyectil en la misma boca de la pieza, la fuerza no era suficiente para hacerla reventar. Otros experimentos interesantes fueron los de disparar con doble carga piezas de diverso calibre; las pruebas fueron en gran número útiles para la ciencia, pero no dieron el resultado apetecido, porque las piezas de poco calibre

reventan con doble carga con mucha menor facilidad que las grandes.

Por último, como prueba decisiva y final, y apurados todos los recursos, se decidió hacer el experimento con el cañon hermano del que reventó á bordo del *Thunderer*. Todo se dispuso en Woolwich para que no hubiera desgracias si salia cierta la teoría del comité: se tiró con doble carga... y el cañon reventó entre los aplausos de los tranquilos espectadores de tan original espectáculo.

El suceso ha dado motivo para que se reproduzca la enunciacón de un problema ya antiguo, á saber: ¿no hay medio de construir un cañon tan sólido que no pueda reventar?

Si lo hay. La parte científica del artillero ha llegado ya á tal extremo, que puede decir, con casi perfecta exactitud, qué presión es la que produce una carga determinada en cada cañon, y puede, por consiguiente, ajustar la fuerza de la pieza á su peso y á la presión que tenga que resistir. Hace tres años principió en Woolwich la fabricacion de cañones que mandaban doble fuerza que los de ordenanza, pesando lo mismo que éstos; el cañon de pruebas de á 13, de Woolwich, pesa mucho menos que los hasta ahora fabricados del mismo calibre y manda más de doble fuerza. La construcción de cañones ha pasado ya de su período empírico á su período científico: la tendencia de los fabricantes consiste hoy en reducir el peso y el coste, á la vez que aumentar la fuerza efectiva de las piezas; en Shoeburyness se ha alcanzado hace poco, con cañones de prueba, una velocidad de 2.500 piés por segundo.

Que un cañon revienta es, pues, en estos dias, suceso difícil, y tan accidental, que sólo ocurre por causas tan extraordinarias como la que produjo la explosión del cañon del *Thunderer*. Lo que hace falta es que los artilleros reciban en tierra y en mar una enseñanza completa y de acuerdo con los últimos progresos; que los disparos se hagan con cuidado, sangre fría y conocimientos, y, por último, que no se salte apasionadamente de un sistema de construcción á otro sin conocer por completo las ventajas, desventajas y manejo del que se adopte.

DR. NEMO.

Sociedades científicas y literarias

Mañana á las cuatro y media, en el Colegio de internos de San Carlos, dará una conferencia el Sr. D. Federico Rubio, exponiendo este tema: «De la necesidad de estudiar especialmente las deformidades del cuerpo humano».

La conferencia del próximo sábado en el Círculo de la Union Mercantil, versará acerca del tema: «Influencia de los hechos históricos y descubrimientos geográficos en el desarrollo del comercio», y está encargado de explicarla el Sr. D. Santos Lahoz.

El sábado próximo, á las nueve de la noche, dará el Sr. Pando y Valle una conferencia en El Fomento de las Artes sobre el siguiente interesante tema: «Los municipios y su influencia en el progreso».

La sociedad académica Los Escolares Veterinarios celebra sesión esta noche á las ocho en el local de La Union Veterinaria (Oso, 4). El presidente de la misma, D. Juan Tellez Vican, hará el resumen del tema: «Calor animal».

Espectáculos

Se da como cierto y positivo que el maestro Gialdini deja de ser director de orquesta del teatro Real, á consecuencia de una pretension verdaderamente injustificada que formuló anoche.

Estaban reunidos para el ensayo general de *Il re di Lahore* los artistas, los coros, la orquesta y el cuerpo de baile, cuando recibió el empresario una carta del maes-

tro Gialdini exigiendo que se retirase al maestro Perez la direccion de *Il Profeta* que le habia sido confiada, y que de lo contrario, dejaria de ser director de orquesta del teatro Real. La empresa, que no podia acceder á semejante exigencia, ha tenido que suspender la funcion anunciada para esta noche, para que el maestro Perez pueda encargarse de dirigir *Il re di Lahore*, que se pondrá en escena el sábado.

La pretension del maestro Gialdini, despues de haber tan brillantemente dirigido *Los Hugonotes* el maestro Perez, demostrando que puede dirigir el gran repertorio mejor que otros maestros, es por demas injustificada, y la empresa ha obrado cuerdamente confiando al jóven y ya distinguido maestro español la direccion de *Il re di Lahore*.

Por entorpecimientos en la maquinaria no puede ponerse esta noche en escena en el teatro de la Zarzuela *El salto del pasiego*, verificándose la primera representación el sábado á beneficio de la Sra. Franco de Salas.

El programa del concierto que celebrará el domingo próximo la Sociedad de Conciertos dirigida por el maestro Vazquez, está formado en su totalidad de piezas completamente nuevas para el público de Madrid. Son éstas: la *Sinfonia de Athalia* de Mendelssohn; una polaca de Marqués que se escribió para el matrimonio regio, la *Gran marcha imperial*, de Wagner; un andante de Haydn, escrito para instrumentos de cuerda, y una sinfonia de Foroni.

La *Gran marcha imperial* está escrita sobre el canto de Lutero, tan popular en Alemania.

Ademas figura en el concierto la *Gran sinfonia heroica*, de Beethoven, que se puede considerar como nueva para una gran parte del público, pues hace siete ú ocho años que no se ha ejecutado en Madrid.

Tenemos entendido que están ya abonadas todas las localidades del circo del Principe Alfonso, donde, como de costumbre, se verificarán este año los conciertos.

El Sr. D. Miguel Echegaray presentó ayer en el teatro de la Comedia una en tres actos y en verso, cuyo título es *La fuerza de un niño*.

Aunque no está acordado definitivamente, es casi seguro que durante los meses de Abril y Mayo próximos actuarán en el teatro de la Alhambra los principales artistas de la compañía que dirige el señor Mario.

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—T. impar.—El trovador.—De madrugada.

APOLO.—A las ocho y media.—El papeo blanco.—Dia completo.—El vestido azul.

COMEDIA.—A las ocho y media.—¡Adios, Madrid!—Prestitigitacion.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Una casa de fieras.—Levantar muertos.—El hijo de mi amigo.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Sistema homeopático.—Perro, 3, tercero, izquierda.—Sin atadero.—Ecce-Homo.

MARTIN.—A las ocho.—Los nervios de mi mujer.—El libro verde.—Dos reales de judías.—Lo que sobra á mi mujer.—Baile.

Cultos

SANTOS DEL DIA 13.—San Benigno, mártir, y Santa Catalina de Rizzis, virgen.—No se puede comer carne.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de los Remedios en San Gines, ó la de la Salud en Santiago ó en San José.

Gaceta Universal

MADRID 12 DE FEBRERO DE 1880.

Hay mucho que decir

Hoy continuará el debate político pendiente en el Congreso. La proposición del Sr. Labra vendrá á prestarle mayor animación.

Contra las afirmaciones de algunos periódicos, nosotros insistimos en la necesidad y conveniencia de este debate; es más, creemos que debe dársele toda la amplitud y toda la elevación que estos asuntos reclaman.

Hay muchas cosas que poner en claro, muchas revelaciones que hacer, importantísimas declaraciones que sentar, y esto no tiene, para nuestro pueblo, tan amigo de las formas aparatosas, toda la importancia y la autoridad necesarias sino en medio de esas discusiones solemnes y levantadas, en las cuales no conocen rival en el mundo nuestros Parlamentos.

Hay que vivir en la realidad, hay que tener en cuenta el espacio en que nos movemos, las condiciones de vida que nos rodean; y repetimos lo que tantas veces hemos dicho: no hay que olvidar que vivimos en España, y que lo que para la frialdad del pueblo inglés sería superfluo, es necesario, de todo punto necesario, para nuestras imaginaciones meridionales.

Aquí, la palabra seca y descarnada, el juicio desnudo y sin los atavíos de la más apasionada elocuencia, ni mueven ni convencen; por este camino se va siempre á producir el hastío en los que escuchan y la indiferencia en los que oyen.

Aquí, si queremos ver ocupados los bancos de los representantes de la Nación, llenos de oyentes las tribunas, y en todas las manos el Diario de las sesiones, es menester caldear las discusiones en esa atmósfera cargada de la electricidad de las grandes ideas y cruzada continuamente por esa palabra que vibra como el rayo y como él incendia los corazones.

Además, en el debate no se ventila una simple cuestión de vida ministerial ni se lucha únicamente por el Poder; trátase de un importantísimo deslinde de campos; trátase de saber si es posible, entre nosotros, la práctica pura del sistema parlamentario; si es necesaria en nuestra política la vida de ciertos partidos, ó si, por el contrario, son un constante elemento de disolución y un peligro constante para las instituciones; si son aquí más dignos de consideración los intereses pequeños y egoístas que los intereses de la Patria; y si hay verdaderos elementos para fundar sobre la firme base del orden un régimen verdaderamente liberal y en armonía con las exigencias de los tiempos y con los modernos ideales.

Trátase de esto; y para ponerlo en claro, para interesar á nuestro pueblo en esta discusión, para que conozca perfectamente todos los antecedentes, todas las tendencias y todos los intereses que juegan en esta gran lucha, hay necesidad de hablarle al alma, y de manera que su espíritu se levante por encima de esa vida de miserias y de pequeñeces en donde quiere el partido liberal-conservador que se esterilicen y se consuman todas las grandes fuerzas y todas las patrióticas aspiraciones.

Por otra parte, la política del silencio es una política funesta y que sólo puede conducir á espantosos cataclismos. ¿Tenemos Parlamento? Pues es menester que en él hablen muy alto los representantes del País. ¿Tenemos prensa? Pues es menester que por su conducto se manifieste libre y desembarazadamente la opinión.

De otra manera, irán concentrándose en el silencio las quejas y los agravios de los pueblos, y llegará un momento en que estallen en terrible explosión y en violentas sacudidas.

Hay, pues, necesidad de hablar con claridad y muy alto.

La cuestión de los telegramas

Nuestro apreciable colega El Siglo se ocupa anoche en contestar á algunos periódicos, entre ellos El Correo Militar, que, con motivo de la lectura hecha por el brigadier Sr. Ochando, en el Congreso, de ciertos telegramas, dice que se ha faltado á los principios fundamentales del ejército.

¿Por quién? Nosotros entendemos que, en todo caso, quien ha faltado aquí ha sido el Gobierno.

El Sr. Ochando no hizo sino poner en su punto hechos negados por el señor presidente del Consejo, y de cuya negativa podía resultar alguna

mancha para la limpia honra de dignísimos militares.

¿Cómo había de callar el Sr. Ochando? ¿Cómo había de dejar de presentar aquellos documentos, cuando, por su carácter de jefe de Estado mayor á las órdenes del general en jefe del ejército de operaciones en Cuba, estaba en el caso de saber lo que hubiera de cierto en la pregunta hecha por el Sr. Leon y Castillo? ¿Y cómo no había de hacerlo, habiendo puesto en duda su palabra el Sr. Cánovas del Castillo?

Sobre el otro punto de la cuestión, la palabra militares que faltaba en la copia de los telegramas leída por el Sr. Ochando, hé aquí lo que dice El Siglo, y con lo cual estamos completamente de acuerdo:

«El Sr. Ochando leyó copias del telegrama del Gobierno y de las negativas de los generales, las cuales, no sólo no son hoy perjudiciales á la guerra, sino que, por el contrario, conviene su publicidad, pues salvan la honra del ejército, que, gracias á los generales pacificadores, no tiene en su seno hoy como jefes y oficiales á los cabos y soldados desertores, traidores á la Nación en su máximo grado por haber cometido ese delito, no en guerra civil como la de la Península, sino en guerra separatista y de completa independencia de la madre Patria.

No se comprende que un periódico escrito con tanta discreción como Los Debates diga que el día 7 perdieron su importancia los telegramas al ser rectificadas sólo para desertores, en vez de alcanzar á insurrectos cualesquiera de Cuba, pues ante la moral pública, y sobre todo, ante la moral del ejército, es mucho más grave ahora la cuestión.

Estamos además seguros de que si el señor Ochando aceptó que la palabra militares alcanzaba sólo á los desertores, fué por no entrar en análisis de esa palabra con el Sr. Cánovas del Castillo; pero no porque dejara de abarcar á todos los que militaban con los insurrectos.

Sobre la especie de El Correo Militar de haberse faltado con la lectura de esos documentos á principios fundamentales del ejército, solamente diremos: que el diputado de la Nación que sostuvo la polémica con el Gobierno, se interesaba por evitar que en el ejército se introdujera la más absoluta demoralización para lo sucesivo, admitiéndose elementos tan perturbadores, y se defendía contra aquellos que negaban lo que á él le constaba perfectamente que había sucedido, y lo desmentaban solemnemente á la faz del País, prescindiendo del respeto á que era merecedor por su doble carácter de representante y de oficial general del ejército.»

Hechos y dichos

Irregularidades correspondientes al día de hoy:

«Las colonias agrícolas están exentas del impuesto de consumos, así como se les concede otros privilegios para estimular y proteger la colonización.

Esto no tiene nada de censurable en principio. Aparte de los defectos de la ley, que puede mejorarse y se mejorará sin duda alguna, la colonización agrícola necesita algunos auxilios. Pero es el caso que á la sombra de la colonización se cometen abusos que el Gobierno debía corregir, puesto que los conoce.

¿Están exceptuados del pago de derechos los azúcares que se producen y elaboran en un punto determinado de la Península?

¿Es verdad que hay algunos establecimientos—dos por lo menos—que no pagan los derechos correspondientes al azúcar que elaboran y venden, y que esta excepción se ha hecho mixtificando la ley de colonización agrícola?

Estas irregularidades al menos se pueden pasar más fácilmente, porque tienen mucha azúcar.

Pero desgraciadamente aquí nos las vamos tragando todas, por amargas que sean.

Ya suponíamos nosotros completamente extraño el hecho de que el Gobierno remitiera al Consejo la petición de las kabilas del Rif, de acogerse bajo el pabellón español.

Pero extraño y todo, parece que en efecto ha dado este paso el Gobierno, aunque no producirá resultado alguno, como es natural.

El Liberal, que fué quien dió esta noticia, escribió hoy:

«A propósito de la intervención del Consejo de Estado en el asunto de las kabilas del Rif, opinan hombres respetables que han ocupado altos cargos en la administración general, que aquel elevado cuerpo se verá precisado á declarar incompetente en la cuestión que ha sido sometida á su informe.»

Es de esperar que así suceda, porque estando abiertas las Cortes, éstas son las únicas que deben intervenir en tan delicada cuestión.

Remitir el expediente al Consejo de Estado equivale á tanto como á no querer resolver nada.

La mascarada que ayer llamó la atención en el Prado fué una carroza que representaba una cocina. En lo alto del fogón se veía un perol enorme del que espumaban los cocineros grandes porciones de dulces que arrojaban á los transeúntes.

El Liberal oyó decir á un espectador, re-

fríéndose al que parecía cocinero principal:

«Yo creo que debe ser Cánovas, porque tiene la sartén por el mango.»

Nosotros oímos una cosa parecida. Los cocineros eran ocho, y esto hizo exclamar á uno:

—Esto podría ser el Ministerio, porque hay ocho individuos rodeando ese gran perol; pero no lo es.

—¿Por qué?

—Porque esos van arrojando al pueblo lo que el perol contiene, y el Ministerio conservador no arroja nada.

De La Correspondencia:

«No sería extraño que antes de terminar la legislación proyectara reformas importantes sobre instrucción pública el ministro de Fomento.»

No, extraño no; por el contrario, sería lo más natural del mundo que el ministro de Fomento se ocupara de esas cosas; pero ya verá La Correspondencia como no lo hace.

La instrucción pública es una cosa que no tiene importancia alguna para los conservadores.

Dice un colega:

«La combinación de los directores de Hacienda no quedará ultimada hasta el lunes ó martes de la próxima semana, que se encontrará en Madrid el Sr. Romero Robledo.»

Por lo visto, el Sr. Romero Robledo tiene ya también húsares en disponibilidad de ser directores de Hacienda.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Lorenzo y Angela Blanco del pago de la multa de 350 pesetas que les impuso la audiencia de Madrid.

—Otro indultando á José Antonio Latorre de la pena de inhabilitación que con la de cadena perpetua le impuso la audiencia de Valencia.

—Otro indultando á D. Juan Estevez del resto de la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional que la audiencia de la Coruña le impuso en causa por denuncia calumniosa.

Marina.—Reales decretos disponiendo cese en el destino de oficial segundo del ministerio de Marina el ingeniero D. Manuel Ginard y rombrando para este puesto á D. Julian Juanes.

Hacienda.—Real orden declarando subsistente una carga de justicia, cuyo importe se consiga en el presupuesto de obligaciones generales del Estado á favor del conde de Oñate.

Gobernación.—Real orden resolviendo un expediente incoado en este ministerio con motivo de la suspensión decretada por el gobernador de Almería en el ejercicio de su cargo del ayuntamiento de Cantoria.

—Otra declarando nulo todo lo actuado en un expediente incoado en este ministerio, con motivo de una alzada interpuesta por varios concejales del ayuntamiento de Alcañiz de los Gazules.

—Otra revocando una providencia del gobernador de la provincia de Almería reclamada en alzada por D. José Jimenez sobre la destitución del reclamante de su cargo de secretario de aquella municipalidad.

El baguio en Filipinas

Del ocurrido en aquel archipiélago el 12 de Diciembre último, publica la Gaceta de ayer el siguiente parte dado por el comandante general de dicho apostadero:

«Comandancia general de Marina del apostadero de Filipinas.—Núm. 923.—Excelentísimo señor: El señor comandante de la division naval del Norte, en oficio de 13 del actual, me dice lo siguiente:

«Excelentísimo señor: Acabamos de sufrir un baguio de intensidad tal, que no se ha conocido otro semejante por los naturales del país. Ocho presenta en estos momentos el aspecto más desolador, pues no se limita el efecto á las débiles construcciones, sino que los más fuertes edificios han sido casi destruidos, los terrenos deformados, los buques todos en absoluto perdidos, y entre ellos las tres hermosas fragatas que aquí estaban cargando y se encuentran desarboladas y á las bujarras; nada existe en su estado natural en el puerto, como ya el capitán de él dará á V. E. detalles, y en tal concepto excuso decir á V. E. lo que quedará de la division naval del Norte.

Es corto el tiempo de que dispongo, excelentísimo señor, y quiero aprovechar la salida del vapor Sorsogon para dar, si quiera sea ligeramente, á V. E. algunas noticias respecto al particular, á reserva de hacerlo con la extensión debida despues de cumplidos los deberes que en este momento me impone mi destino, pues en ellos, ni mi estado de espíritu, realmente contristado con el espectáculo que me rodea, me permitiría hacerlo con el acierto debido.

No es, Excmo. señor, el desastre ocurrido uno de esos accidentes de mar en que, al conservarse algo del buque que se monta, procede el remedio de sus averías en el arsenal inmediato. En el presente siniestro ha desaparecido, puede decirse, todo; y la rompiente de la mar por un lado, así como la imponente violencia del viento por otro, han demolido los edificios que con tanto trabajo, economía, asiduidad y en el trascurso de treinta años habian formado tan bonita division naval. Y ante aquel espectáculo, contra el que no hubo

lucha ni defensa posible, aparte del peligro personal de los que en este recinto viviamos, he pasado los ratos más amargos que llegué á sentir en mi carrera. Y hoy nos encontramos todos en medio del campo, puede decirse, buscando guardia para nuestras personas, para lo que queda de nuestro archivo y los efectos del Estado malparados y salvados á duras penas.

V. E., Excmo. señor, que revela en todas sus comunicaciones el deseo de la prosperidad, conservación y lucimiento de la escuadra que manda en este archipiélago, sufrirá, no lo duda, al tener conocimiento de este desastre, no por el trabajo personal perdido, pues que siempre tenemos ánimo para la reedificación á cambio de ceder nuestro más indispensable descanso. Lo sentirá V. E. más por el pobre estado de nuestra Hacienda y por lo que se retarda el remedio. Yo no puedo remitir á V. E. de momento el presupuesto necesario á la reconstrucción, ni hoy es posible hacer cálculos; sólo como dato puedo facilitar á V. E. el convencimiento de que se estima necesario la division del Norte para provision, ligeras reparaciones de los buques de ella, depósitos de combustibles y efectos y relaciones inmediatas con las autoridades de Visayas; podrá reconstruirse, á pronto cálculo, con 4 ó 5.000 duros á justificar; en la seguridad de que el ramo de Marina será el más económico en la reparación de los desperfectos ocasionados en Cebu por este último tremendo meteoro.

Por pronta medida busco casa, si hay alguna habitable, para hacer de ella una interina division naval, y dispondré de colocarme en ella los enfermos, restos de pertrechos salvados, caja y documentaciones de comandancia y contaduría, que ahora extraigo de los escombros, por más que no tengo esperanzas de encontrarlas, dado el estado de la poblacion de Cebu.

Ha sido éste, en resumen, segun el emplazamiento de la division, un naufragio en que, aunque con dificultad, se ha salvado el personal, pero perdiéndose nuestras propiedades particulares y la del Estado.

En medio de este descalabro, tengo la satisfacción inmensa de que los cañoneros que habian salido en busca de Mariveles, con precisas instrucciones de precaucion, han estado en el puerto de Carmen, segun me manifestó el gobernador del distrito; y siendo así, deben haberse salvado, dadas las condiciones de aquella localidad, cosa que no hubiera sucedido de ningún modo en este puerto, por muchas precauciones de seguridad que se hubieran tomado. He mandado dos propios allí para saberlo ciertamente, y que volverán dentro de cinco ó seis horas, si con la pericia que tienen y conocimiento del país pueden salvar las dificultades de puentes rotos con avenidas y otros mil obstáculos que encontrarán; pero de todos modos, el vapor sale antes que éstos vuelvan. Si estos cañoneros, como casi tengo la certidumbre, se han salvado, con el vapor Sorsogon, serán los únicos buques que han escapado del siniestro.

No tengo tiempo, Excmo. señor: perdóneme V. E. la incorrección del relato y si omito algun detalle, quizá interesante, que en estos momentos no se me ocurre; pero al capitán del vapor Sorsogon, que ha logrado salvarse, no sé yo cómo, y que ha visto el estado de este pueblo, de este puerto y de esta division, digo manifieste á V. E. cuantos detalles se digna pedirle.

Lo que tengo el sentimiento de comunicar á V. E. para que llegue á su conocimiento esta nueva calamidad que ha afligido á este archipiélago, quedando por mi parte en dar más detalles á V. E. en el próximo correo, así como noticias de los cañoneros Panay y Bojeador, que se hallaban en la mar en busca del Mariveles, segun se expresa en el anterior inserto, acompañando al propio tiempo un estado de los buques perdidos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Manila 22 de Diciembre de 1879.—Excelentísimo señor: Rafael Rodríguez Arias.—Excelentísimo señor ministro de Marina.

Madrid 8 de Febrero de 1880.—El jefe de la seccion, Ignacio García Tudela.

Relacion de los buques perdidos.—Lancha Farina, varada en la costa Mactan en 20 centímetros de agua.—Perdieron tres anclas y el timon antes de varar, arrancó una tabla del pantoque despues de haber varado.

Bergantin-goleta Pilar, idem con idem idem en un metro de agua.—Perdieron cinco anclas antes de varar, arrancó la roda contra broque y el timon despues de haber varado.

Lancha Rajaela, id. en id. id. en 35 centímetros de agua.—Perdieron tres anclas y rompieron los dos palos y el botalon antes de varar.

Pailebot Consolacion, id. con id. id. en un metro de agua.—Perdieron dos anclas antes de varar.

Falúa Santa Filomena, id. en id. id. en 40 centímetros de agua.—Perdieron tres anclas antes de varar, y rompió el palo y la regala de estribor despues de varado.

Bergantin-goleta Cuatro Hermanas idem en id. id. en un metro 20 centímetros de agua.—Perdieron dos anclas antes de varar, destrozada la amura de estribor despues de haber varado.

Vapor español Paz, id. en id. id. en un metro de agua.—Perdieron tres anclas, rompió el palo mayor, chimenea y destruyeron los tamouches antes de varar.

La fragata americana Jivilligh, surta frente de la capitanía provisional, varó en la costa Mactan, pudo salir de allí y fondeó en el canal de Canit; tuvieron que picar los tres palos por hallarse descargada.

La barca francesa Maria se encuentra varada en la punta Tanque, desarbolada los tres palos, al parecer perdido.

Un casco de tráfico fondeado frente de

la capitanía nueva se encuentra volcado en el mismo sitio.

El bergantin-goleta San José y la falúa Patigayon se hundieron en el canal de Canit.

La barca inglesa Japobrel desapareció del puerto y no se sabe su paradero. Perdida en los bajos de Naga.

Varios cascos, bancanes y bancas se encuentran varados en ambas orillas de este puerto.

Manila 22 de Diciembre de 1879.—Rodríguez Arias.—Rubricado.—Es copia.»

Los temblores de tierra en Cuba

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York el siguiente telegrama:

Habana 28 (Enero). Los temblores de tierra en Vuelta Abajo y la Habana han alarmado á los tímidos habitantes del Oeste de Cuba. Hacia las cinco de la mañana del domingo 25, un ligero estremecimiento despertó á muy pocos habitantes de esta ciudad. Un poco más tarde un siniestro levantamiento movió á la gente de sus almohadas y causó no pequeña consternacion. Estos temblores se han multiplicado en ciertos puntos del interior, y en la noche del 25 se notaron tres, uno á las nueve, otro á las once y otro á las dos. De San Diego, Santiago de las Vegas, Pinar del Rio, Cienfuegos, Mariel y otros puntos llegan noticias del terremoto, que hoy monopolizan la atencion de la prensa. San Cristóbal, centro aparente de la perturbacion, es una ciudad de más de cien casas, á setenta y cinco millas de la Habana.

El terremoto de la noche del jueves casi desplomó todas las casas. La iglesia queda amenazada ruinas, el pórtico de su entrada desmantelado, sus pilares están por el suelo, su cúpula inclinada, sus ventanas destrozadas y lo mismo los altares. El sacerdote salió de su casa cuando ésta se demolia. La oficina del telégrafo se desplomó. No están habitables la casa del gobierno y la municipal. Una botica grande que surtia al campo es hoy un monton de escombros. La cárcel está agrietada por todas partes. Los presos quisieron escaparse, pero la guardia lo impidió con gran presencia de ánimo. Uno de los presos quedó muerto de un tiro al salir por una abertura hecha por el temblor. Tres guardias salieron heridos. Catorce presos están en el hospital por contusiones causadas al venirse á tierra parte del edificio.

Las casas que han sufrido forman una línea perfectamente trazada, quedando intactas apesar de la fragilidad de su construcción las que están fuera de esa línea. El puente del ferrocarril ha quedado muy resentido en sus cimientos, y los trenes lo pasan hoy muy despacio, como precaucion hasta que se hagan las reparaciones. En las orillas del arroyo se ven algunas hondas fisuras de 3 á 10 pulgadas de ancho y de 40 á 100 pies de largo. Dicen los habitantes que por allí salian vapores sulfurosos á la mañana siguiente y que el río iba tambien impregnado de azufre y sales.

El gobierno ha enviado un destacamento de ingenieros á San Cristóbal y ha decidido que no se hagan reparaciones en los edificios, sino que se derriben para levantarlos de nuevo. Muchos habitantes han abandonado la ciudad. Entre los negros del campo corren teorías supersticiosas, y los de la Habana atribuyen la calamidad á las zanjias abiertas por la nueva Compañía de gas.

El capitán general está en el centro de la Isla con el ejército. El gobierno ha tomado medidas para socorrer á los que se han quedado sin casas en San Cristóbal y en otras partes.

Ayer se sintieron estremecimientos de tierra en Vuelta Abajo.

Interior

En Barcelona se trata de organizar una Exposicion de cuadros originales del magro joven pintor D. Simon Gomez.

La junta directiva del Ateneo Barcelonés ha cedido algunos salones que servirán de local á la Exposicion.

Leemos en un periódico de Barcelona: «A las tres de la madrugada del sábado se inflamó una de las calderas de refinación de petróleo en la fábrica que los señores Catasús y compañía poseen en el término de San Martín de Provensals, amenazando el voraz elemento comunicarse por toda la fábrica. Gracias á la serenidad del encargado de ésta y á las medidas que tomó, secundado por algunos trabajadores y el cuerpo de bomberos, el incendio, apesar de haber durado tres horas, no consumió más que el petróleo inflamado, una caldera y algunos aparatos instalados en una cuadra, sin que hubiese que lamentar desgracia alguna personal.»

La diputacion de Sevilla ha acordado establecer una Escuela de artes y oficios con el propósito de que los jóvenes obreros que residen en aquella capital puedan instruirse en sus respectivas profesiones. La comision de Fomento ha acogido el pensamiento, encargándose de adquirir todos los datos y reglamentos de las escuelas extranjeras para que la referida diputacion acuerde los estatutos.

Dice El Diluvio, de Barcelona: «Estando parado el coche del gobernador civil en la calle del Conde del Asalto, frente á la calle del Alba, la emprendieron cinco ó seis sujetos contra el cochero que estaba en el pescante, y le causaron algunas heridas que afortunadamente no son de consideracion. Uno de los agresores fué

detenido y acompañado a las casas consistoriales.

El sábado último fué sorprendida por la autoridad de Jaen una partida de jóvenes que estaban riñendo en el sitio conocido por La Cuesta.

Se ha autorizado al ayuntamiento de Tortosa para que pueda construir un desembarcadero en el bajador de la Pescadería.

Las noticias que hemos recibido por el último correo respecto del Carnaval en todas las provincias son de poca consideración.

Exterior

Londres 11 (noche). El súbdito alemán Schossa, autor del atentado del 10 de Enero último, contra un sacerdote, mientras celebraba ésta la misa en la iglesia católica del Haiton Garden.

Londres 11 (noche). Cámara de los Comunes.—El Sr. Aconnell, diputado irlandés, apoya una proposición de censura al Gabinete, pronunciando un violentísimo discurso.

San Petersburgo 11. Ha sido descubierta en la noche del domingo una nueva imprenta clandestina, ocupándose varios ejemplares del diario revolucionario y algunos revólvers.

Paris 11. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 82.10 0/0.—5 por 100 id., 116.10 0/0.

Bolsin: 3 por 100 interior, 14 13/16.—Exterior, 16 3/32.—Amortizable interior, 0 00.

—Idem exterior, 38 1/4.—Obligaciones de Cuba, 422.50.

Londres 12.

Cámara de los Comunes.—El ministro de Hacienda, Northcote, contestando a una pregunta del diputado liberal Hartington, declara que el gobierno inglés sigue en este momento activas negociaciones con el de Persia.

Añade que esta potencia ha hecho proposiciones que son objeto de estudio por parte del Consejo de ministros.

Termina asegurando que se publicarán todos los documentos que han mediado entre Inglaterra y Persia, tan pronto como tengan fin las negociaciones pendientes.

Cámara de los Lores.—Lord Granville dirige al gobierno una pregunta análoga a la del Sr. Hartington en la Cámara popular.

El primer ministro, lord Beaconsfield, le contesta en términos semejantes a los del ministro de Hacienda.

Ecos de Madrid

Anoche falleció en el hospital General una de las dos desgraciadas que riñeron anteañoche en la Costanilla de los Angeles infiriéndose profundas heridas.

La versión más autorizada del suceso es que ambas mujeres sostenían relaciones amorosas con un joven de oficio zapatero.

Anteañoche encontráronse frente a frente, y a las palabras siguió el sangriento drama de que ya nos ocupamos.

El Ayuntamiento celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del marqués de Torneros, aprobando algunos dictámenes de eseno interés de las comisiones de Obras y Hacienda, y dejando sobre la mesa, para discutirse en la próxima, los referentes a las cuentas presentadas por la tesorería de 1869 a 1877.

Terminada la sesión pública, se reunió en sesión secreta.

Anoche se reunió la Junta nacional de socorros de las provincias de Levante. No asistieron el presidente, Sr. Cánovas, ni el vicepresidente, Sr. Lassala.

Apesar de esto, se acordó remitir 85.000 duros a los pósitos de los pueblos de la provincia de Murcia que tanto sufrieron en la última inundación; 50.000 con idéntico objeto a los pueblos de la provincia de Alicante, y otros 50.000 a los de la de Almería.

Hoy, como habíamos anunciado, ha empezado en las oficinas de la Deuda el canje de los títulos del 3 por 100 consolidado interior.

Los mozos del actual reemplazo a quienes por sorteo correspondía pasar al ejército de Cuba, no se embarcarán para aquella Antilla hasta principios de Setiembre próximo.

Segunda edición

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Segun se nos ha dicho, en él han quedado acordadas, en principio, las bases para un empréstito con el ministerio de Ultramar, consistente en 60 millones de pesetas, cuya operación se hará con la Sociedad general de crédito de Paris.

Ha presentado el señor ministro de Hacienda los nombramientos de directores generales de Aduanas y Rentas, recaídos en los Sres. Vazquez y Garrido Estrada.

Se ha hablado también en dicho Consejo de la cuestión de Marruecos, cuyo asunto se halla en el Consejo de Estado.

No ha habido más asuntos de interés.

Hemos sabido esta tarde que el lance de honor que ha tenido lugar en Barcelona entre dos directores de periódicos, han sido de los diarios La Publicidad y la Gaceta de Cataluña.

El exdiputado demócrata Sr. Pascual y Casas se halla en Barcelona, ligeramente indispuesto.

El Sr. Becerra, consumiendo el tercer turno respecto a la interpelación del señor Portuondo, declara que se halla en la actualidad en la misma despejada situación del 11 de Febrero de 1873.

Dice que tiene el gusto de ver en el banco azul al Sr. Elduayen, que también lo estuvo en 1869.

Que la conciliación es a su entender entre los moderados y los arrepentidos revolucionarios.

Se nos ha dicho que a los señores Frontaura y Puente y Brañas se les ha concedido grandes cruces de Isabel la Católica.

Se han presentado en el Consejo de hoy los presupuestos de Ultramar por el señor Elduayen y han sido aprobados.

Mañana explanará su interpelación en el Senado el Sr. Saavedra sobre la concesión del ferrocarril del Noroeste.

De hoy a mañana debe llegar a Madrid el general Prendergast, capitán general de Cataluña.

En el Consejo de ministros de hoy ha quedado firmado el nombramiento del se-

ñor Lopez Guizarro para subsecretario de Ultramar.

El Sr. Galdo se propone interpelar mañana en el Senado al Gobierno sobre el proyecto de ley eximiendo del pago de derechos a la lotería franco-española, aprobado en la sesión de esta tarde.

Se anuncia la aparición de un manifiesto del partido ultramontano, que suscribirá en primer término la Junta católica.

No es cierto que se haya desistido de la publicación del manifiesto democrático.

Este documento verá la luz pública a fines del mes actual.

En los centros oficiales se ha recibido un telegrama de la isla de Cuba manifestando haber sido batidas y derrotadas por completo las partidas de insurrectos mandadas por los cabecillas Maceo y Guillermon, habiéndose presentado a indulto un capitán y varios jefes y oficiales de otras partidas.

Es indudable que el Sr. Albacete terciará en el debate político del Congreso, pues aunque no tuviera pensamiento de hacerlo, le obligan a ello las alusiones hechas por el Sr. Becerra en la sesión de hoy.

Dícese que el Sr. Durán y Lira, cediendo a los ruegos del Sr. Orovio, ha hecho alguna baja en los presupuestos de Marina, de cerca de 80.000 duros.

El general Balmaseda, que ha llegado hoy a Madrid, es uno de los primeros que tomarán parte en el debate político anunciado en el Senado.

Se cree que en el debate político del Congreso hará uso de la palabra el señor Los Arcos, aludido por el Sr. Becerra en su discurso de esta tarde.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha leído esta tarde en el Senado un proyecto de ley sobre reforma en los procedimientos civil y criminal, creándose las secretarías de partido, y formulando las bases sobre que se ha de constituir el juicio oral y público.

Telegramas de la tarde

Londres 12. Un despacho de Bombay dice que el terremoto que se sintió en la parte oriental del Afghanistan el domingo último, causó algunas desgracias materiales.

Paris 12. Casi todas las potencias de Europa y algunas de América envían representantes para la conferencia que se celebrará en breve en esta capital por la unificación de pesas y medidas segun el sistema métrico decimal.

Viena 12.

Se confirman plenamente las noticias de una secreta inteligencia entre Rusia y los insurrectos del Afghanistan, los cuales han recibido algunos auxilios del emir de Bukhara, aliado de los rusos.

En los centros políticos se sigue hablando del proyecto de Alemania de proponer una reunión de diplomáticos de las potencias de Europa, con objeto de ponerse de acuerdo para una acción común contra el movimiento socialista que se nota en muchos Estados, y particularmente en Rusia y Alemania; pero se añade que esta idea no está tan adelantada como se supone, y que de llevarse a cabo, no se le dará el carácter general que han atribuido algunos corresponsales.

Berlin 12.

El Norddeustch Zeitung trata de probar que los armamentos de la Alemania son la consecuencia de los que Francia y Rusia han mandado hacer.

El gobierno alemán ha aumentado su ejército, apesar de todo su amor a la paz, por su propia seguridad y no con objeto de atacar, segun dice el órgano oficioso del príncipe Bismarck.

Bolsa

DEL DIA 12 DE FEBRERO.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, último precio. Includes entries like Renta perpetua al 8 por 100, Deuda amortizable con interes 2%, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

350 EL HOMBRE DE HIERRO
—Pero volví a serlo hasta hoy, y... lo seré después.
—Pues a mí lo debes.
—Dejemos ahora lo inútil y...

347 EL HOMBRE DE HIERRO
modos en la casa de la calle de Helder, que era reducidísima, y como la que el vizconde les ofrecía era sobradamente capaz y de moderado precio, sin vacilar aceptaron.
Para los malvados, la nueva casa tenía todo cuanto podían apetecer: estaba al lado de la que reservaba para un caso dado Fiorina, sin más que un endeble rabique divisorio, y comunicaba con la de la calle Victoire, de la cual disponía el baron: por manera que desde allí podían estar perfectamente de todo enterados, y conspirar un inmediato peligro.

350 EL HOMBRE DE HIERRO
—Es cuestión de gusto.
—Yo prefiero a una alhaja una flor: la hermosa luz del sol que nuestra tranquilla casa bataba, a la melancólica llama que arde en los dorados salones.
—Tendrás razón; pero mis gustos están con los tuyos encontrados.
—Procuré rodetear de cuanto pudeese agrandarte y complacerte y... un día... terrible recuerdo! no pudiendo resistir a mi loco y frenético cariño, te entregué oro, mucho oro... con avidez le cogiste, y despareciste muy poco después. Repite ahora que te abandoné.
—Porque te queria...
—No mentas...
—Lo repito, porque te queria; el oro se hubiera pronto acabado, y comprendiendo la fuerza de tu cariño, no quise exponerte a un nuevo...

347 EL HOMBRE DE HIERRO
—Como condese de Montenero nada tenía que ocultar, y no podía temer visita alguna.
El visitante fué introducido en el gabinete por
—¿Hombre, 6 mujer?—preguntó.
—Hombre.
—¿Ha dicho su nombre?
—No ha querido.
—Entre, y sea quien fuere.
Como condese de Montenero nada tenía que ocultar, y no podía temer visita alguna.
El visitante fué introducido en el gabinete por

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878 MADRID—ESCORIAL

VENTA DE SOLARES Uno de 21.000 pies cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS COMPAÑIA COLONIAL Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA VICTORIA

RECOMENDAMOS el nuevo corso-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre á impedir toda clase de dolencias.

LA VENECIANA ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 187, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassielles; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerera, 5, boticas.

OBRA NUEVA Los oradores de 1869

Aparisi y Guijarro.—Ayala.—Cánovas.—Castelar.—Echegaray.—Figueroas.—Manterola.—Martos.—Morret.—Olózaga.—Pi Margall.—Posada Herrera.—Prim.—Ríos Rosas.—Rivero.—Ruiz Zorrilla.—Sagasta.—Serrano y otros, por Francisco Cañamaque.

LA NIÑEZ. REVISTA DE EDUCACION Y RECREO. Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á M. Dicus, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

ANUNCIOS EN LA GACETA UNIVERSAL

Se reciben en esta Administración, plaza de la Armería, 3, principal, en casa del único agente, D. Antonio Escamez, Preciados, 35, entresuelo, ó de su representante en París, Mr. Saisset, rue Cadet, 11.

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar, corejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser, no queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias.

CÁRLOS PRAST PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

352 EL HOMBRE DE HIERRO —Acabo de decir que en un momento de haber, de delirio, de locura, por agudarse, por conservarme á mi lado y poder satisfacer sus caprichos, robé; pocos días después te lo dije, y, sin embargo, pronto acabaste el dinero, y fué entonces cuando te hortorizaste del hecho y huiste, porque, según tus palabras, «no podías vivir con un ladrón». Esta imposibilidad comenzó con el fin del dinero; y la verdad fué que quisiste venir á vivir en plena libertad. Rápido ahora que te abandoné.

353 EL HOMBRE DE HIERRO —Estabas más loca que nunca! —También las flores de que yo te rodeaba—dijo con melancólica entonación—embalsamaban deli-

354 EL HOMBRE DE HIERRO —Estabas más loca que nunca! —También las flores de que yo te rodeaba—dijo con melancólica entonación—embalsamaban deli-

355 EL HOMBRE DE HIERRO —Estabas más loca que nunca! —También las flores de que yo te rodeaba—dijo con melancólica entonación—embalsamaban deli-

356 EL HOMBRE DE HIERRO —Estabas más loca que nunca! —También las flores de que yo te rodeaba—dijo con melancólica entonación—embalsamaban deli-

357 EL HOMBRE DE HIERRO —Estabas más loca que nunca! —También las flores de que yo te rodeaba—dijo con melancólica entonación—embalsamaban deli-